

Junta general celebrada el 8 de Junio de 1904.

Presidencia del Dr. Barberá

S. A.
Barberá
Casal
Primer
Ponente
Honroso
Olivero
Rodrigo

Abierta la sesión a las seis y media de la tarde bajo la presidencia del Dr. Barberá y con asistencia de los señores ausentes al margen se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se admite como socio residente de esta Corporación cumpliendo lo que prescribe el Reglamento a D. Ramon Alegout Franca

Lo propuesto por los señores Presidente, Honroso y Primer a D. Ramon Villafane y Gaucher, del Hoto licenciado en Medicina y Cirugia cuya propuesta queda sobre las mesas hasta la próxima Junta general.

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido un telegrama del Sr. Ruano en el que pide se aplaze la conferencia que tenía el propósito de dar sobre "La lipina" la semana próxima y que ya avisará el día. Se accede a lo solicitado por dicho Señor Ruano.

El Sr. Gerencero presentó a la Junta general la lista de suscripción voluntaria mensual que el Sr. Casal pidió en la sesión pasada con el objeto de que se entansasen la Corporación del resultado obtenido. Este no puede ser mas satisfactorio, puesto que asciende a 48 pesetas mensuales y algun hay algunos señores socios que desean inscribirse. Con lo cual quedará enjuzgado el déficit de los pre-

supuestos y quizá se obtenga un superavit.

Se acuerda extender y cobrar los recibos del actual trimestre a los Colegios de Veterinarios y Dentistas, quedando facultado el Presidente para concertar con las Presidencias de dichos Colegios la cantidad conveniente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto' la sesion.

Salon de actos del Instituto Medico Nacional ocho de Junio de mil novecientos cuatro.

El Presidente

El Secretario general

Juan Luis Barboza

Manuel Olvera

El Secretario de actos

José Rodrigo Ortega